

## **ACUERDOS**

## XII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

## **11 DE JUNIO DE 2018**

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para el "PROGRAMA DE INVERSIÓN A LA COMUNIDAD MIL CUPOS SEGUNDO SEMESTRE 2018", por un monto total de M\$ 1.224.852 conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes	Año 2018 M\$	Costo Total M\$
FNDR Subtitulo 33.02	1.224.852	1.224.852
TOTAL	1.224.852	1.224.852

FINANCIAMIENTO UNIDAD TÉCNICA

F.N.D.R. – TRANSFERENCIA CONSOLIDADA 33.02 Subsecretaría del Trabajo a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para el "PROGRAMA DE GENERACIÓN EMPLEO COMUNAS RURALES, PERIODO JULIO A DICIEMBRE DE 2018", por un monto total de M\$ 126.377, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes	Año 2018 M\$	Costo Total M\$
FNDR Subtitulo 33.02	126.377	126.377
TOTAL	126.377	126.377



FINANCIAMIENTO UNIDAD TÉCNICA

## F.N.D.R. – TRANSFERENCIA CONSOLIDADA 33.02 Subsecretaría del Trabajo a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

3. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandatar la concurrencia de los Consejeros Mario Enrique Luza Espinoza y José Pedro Barboza Barrios, para participar en el Diplomado Gestión Regional, Modificaciones Legales, Traspaso de Competencias y Descentralización, dictado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, conforme al detalle contenido en su Programa Académico versión 2018. Se mandata la concurrencia de acuerdo a su calendarización por cuatro días durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

4. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar el requerimiento formulado por el Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, contenido en su Oficio N° 529/2018 de fecha 8 de junio del año en curso, en el sentido de aprobar nueva fecha de Publicación de Resultados, sobre Postulación al Concurso 6% del Fondo de Desarrollo Regional, siendo esta hasta el día 17 de julio de 2018.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS



ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

- 5. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la calendarización de las próximas Sesiones Ordinarias, conforme al siguiente detalle:
  - Viernes 6 de julio XIV Sesión Ordinaria (09:00 horas)
  - Viernes 13 de julio XV Sesión Ordinaria (09:00 horas)

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

6. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros nombrar al Consejero Regional José Pedro Barboza Barrios, en reemplazo del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, como representante del cuerpo Colegiado, en el proceso concursal de Fondo de Medios 2018.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

 Se acuerda por unanimidad de los Consejeros designar a los Consejeros Regionales Gary Tapia Castro y Claudio Huerta Valenzuela como representantes del cuerpo Colegiado, ante la CRUB.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS



ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

8. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, oficiar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda indicar respecto a la existencia y el estado del Plan de reforzamiento estructural del Morro de Arica, como de igual manera, el estado actual de las iniciativas "Construcción Parque del Encuentro en el Morro de Arica" Código BIP 30101016-0 y "Construcción Interpretación Puesta en Valor Turística Morro" Código BIP 30447882-0.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

9. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, oficiar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien por su intermedio, oficie al Servicio Nacional del Adulto Mayor, para que este informe el estado del Diseño de la Política Regional del Adulto Mayor.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

10. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición de la Consejera Ximena Valcarce Becerra, oficiar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien pueda informar si el error de no contar con ambulancia el día 7 de junio pasado en Playa Chinchorro, ante la presentación que efectuaría la Escuadrilla "Boinas Azules" de la FACH fue por una mala coordinación del Servicio de Salud o del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

11. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición del Presidente del cuerpo colegiado, oficiar al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Arica, para que si lo tiene a bien pueda cual es el Plan de gestión y Manejo de las Cuevas de Anzota, obra que permitió efectuar el mejoramiento del borde costero, y que aún no cuenta con el debido acceso a la totalidad de ella.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

12. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición del Presidente del cuerpo colegiado, invitar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que pueda participar en la sesión del Pleno, con la finalidad que exponga cuales son los cambios de proyectos o las modificaciones al Plan de Zonas Extremas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.



13. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la calendarización de las próximas Sesiones Ordinarias, conforme al siguiente detalle:

• Viernes 6 de julio - XIV Sesión Ordinaria (09:00 horas)

• Viernes 13 de julio - XV Sesión Ordinaria (09:00 horas)

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

14. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros nombrar al Consejero Regional José Pedro Barboza Barrios, en reemplazo del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, como representante del cuerpo Colegiado, en el proceso concursal de Fondo de Medios 2018.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 11 de junio de 2018

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA